

El Credo del Pueblo de Dios y el *Catecismo de la Iglesia Católica*

Continuamos recibiendo las reflexiones de Adolfo Ariza Ariza, delegado de Catequesis, en este cincuentenario del Concilio y vigésimo aniversario del Catecismo. Entre otras cosas descubrimos que ya hubo otro año de la fe.

Pablo VI, en la Exhortación apostólica *Petrum et Paulum* de 1967 expresaba su voluntad de que la celebración del XIX Centenario del Martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo tuviera el sentido de “año de la fe”. Y esto no sólo porque los apóstoles fueran los sembradores de la fe, sino también porque algunos, basados en una falsa comprensión del Concilio Vaticano II, lo privan del espíritu de fidelidad y quieren “*dar al cristianismo una nueva interpretación temeraria y estéril*”. El primer Sínodo de Obispos, dedicado precisamente a los problemas de la fe, hizo una propuesta a la Santa Sede para que hiciera una declaración positiva y pastoral en orden a dirigir con seguridad la fe del pueblo de Dios, teniendo en cuenta la problemática del momento.

El día 30 de junio de 1968 clausuraba **Pablo VI** el “año de la fe”. La liturgia de la Palabra de aquella solemne concelebración se cerraba con una “Profesión de fe”, hecha por el mismo Papa. **J. Danielou** llega a afirmar lo siguiente de esta profesión de fe: “*La profesión de fe de Pablo VI me parece un documento de excepcional importancia. Pienso que debe ser la norma de toda catequesis y de toda evangelización. Se trata de un documento que delimita lo que es el contenido de la fe cristiana en su integridad [...] Constituye la carta magna de la fe recibida de los apóstoles, transmitida y explicada por la Iglesia infalible, anunciada a los hombres de nuestro tiempo*” (J. DANIELOU, *¿Desacralización o evangelización?* (Bilbao 1969) 46).

Se ha visto, por tanto, en la “Profesión de fe” la intención de satisfacer el deseo manifestado por el Sínodo de 1967 de “*que la Sede Apostólica, oídas las Conferencias episcopales, publique una declaración positiva y pastoral sobre las cuestiones referentes a la actual problemática doctrinal, para dirigir con seguridad la fe del pueblo de Dios*”. No hay duda ninguna de que la Profesión de fe tiene ese carácter de “*declaración positiva y pastoral*”, toca “*las cuestiones referentes a la actual problemática doctrinal*”, y es así aptísima “*para dirigir con seguridad la fe del Pueblo de Dios*”.

En opinión de **Cándido Pozo**, se ha visto también en esta Profesión de fe una respuesta al catecismo holandés. No hay duda alguna de que el texto de **Pablo VI** recoge e incorpora los principales puntos que la Santa Sede desea ver corregidos en ese catecismo, pero no es verosímil que sea sólo para responder al catecismo holandés. Un clarividente comentario de **Jean Danielou** acerca de la contestación a la profesión de fe de **Pablo VI** nos ofrece también algunas de las coordenadas en las que el *Catecismo de la Iglesia Católica* irrumpirá con personalidad propia pero también en la estela profética del Credo del Pueblo de Dios. Como llega a afirmar: “*El problema esencial hoy no está en las fuerzas que tenemos que afrontar en el exterior. El peligro está en el interior, el peligro está en dejar descomponerse la fe, la institución, la interioridad. Está en esa contestación que pondría en cuestión los grandes artículos de la fe, desde la concepción virginal a la resurrección corporal de Cristo. Está en la contestación de la*

*institución eclesial, de la autoridad y de la infalibilidad del Soberano Pontífice, del valor de los sacramentos como constituyentes del medio vital en que se desarrolla la vida cristiana. Y cuando cristianos, e incluso eclesiásticos, sonrían con un aire un poco desdeñoso, cuando se habla de la profesión de fe de Pablo VI, la cosa nos escandalizaría si no fuera una prueba de infantilismo. ¿Dónde está el cuadro de la enseñanza que se debe dar a los niños sino en la Profesión de fe de Pablo VI? Estoy perfectamente de acuerdo en que deba presentarse de una manera pedagógica, pero que no se minimice nada de este contenido de la fe, tal como el Soberano Pontífice la ha reafirmado” (J. DANIELOU, *La foi de toujours et l’homme d’aujourd’hui* (Paris 1969) 145).*

Pie de foto: El Cardenal Jean Guérolé Louis Marie Daniélou S.J. (1905-1974), ha sido uno de los teólogos más importantes del siglo XX y miembro de la prestigiosa Academia Francesa.